Quito, marzo de 2019

**COMPAÑÍA WHITE RABBIT WR CÍA. LTDA.**
**INFORME DE GERENTE GENERAL**

**Señores Socios:**
**COMPAÑÍA WHITE RABBIT WR CÍA. LTDA.**

**De mi consideración:**

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, y en amparo a los establecido en la resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General, presento el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2018, enmarcándome en los siguientes puntos.

1. **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

En este ejercicio económico que procede a realizar las acciones consecuentes a fin de llevar a cabo la finalización de la constitución de la compañía, la cual fue realizada en la Notaría Octogésima Primera del Cantón Quito, el 03 de octubre de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de octubre de 2018.

**2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES.**

Al haber realizado la constitución de la compañía durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, no se han celebrado Juntas Generales, sin perjuicio de lo cual, se ha mantenido comunicación entre los socios a fin de llevar a cabo una planificación que ponga en marcha y ejecución a la compañía.

2. **HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Se ha realizado la finalización de la constitución de la compañía, la cual fue realizada en la Notaría Octogésima Primera del Cantón Quito, el 03 de octubre de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del

mismo cantón el 15 de octubre de 2018 y se han obtenido los permisos ante autoridades competentes para la ejecución del objeto de la compañía.

**3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

En atención a que durante el ejercicio económico 2018, se finalizó el proceso de constitución de la compañía en el balance anual, se refleja únicamente las aportaciones que han realizado los socios para la constitución de la compañía, por lo cual la situación financiera de la compañía arroja información inicial.

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Considerando que durante el ejercicio económico 2018, se finalizó el proceso de constitución de la compañía y no se han llevado a cabo actividades económicas relacionadas al objeto de constitución, no existen beneficios líquidos anuales sobre los cuales deba pronunciarme, lo cual será puesto en consideración de los socios en la Junta General para aprobación.

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Recomiendo a la Junta General que para el siguiente ejercicio económico, se realice:

- Planificación de estrategias de venta de nuestros servicios.
- Planificación de políticas de promoción para dar a conocer a la compañía en el mercado.
- Se continúe con la gestión interna a fin de que se pueda establecer una estructura mínima administrativa y de logística.

**7. CONCLUSIÓN**

Como conclusión podemos indicar que el ejercicio económico que finaliza, ha sido positivo en el ámbito organizacional de la compañía, y se han conseguido cumplir metas propuestas tendientes a su

constitución, además se proyecta adquisición de contratos con empresas privadas que permitirán una buena marcha organizacional.

Atentamente,

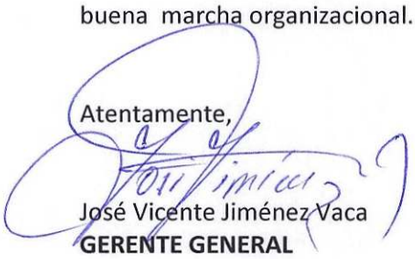

José Vicente Jiménez Vaca
**GERENTE GENERAL**